Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 » id.
Extrangero. . . . . 15 » semestre
Idem un año. . . . 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anuncios

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª 75 cénts.—En la 3.ª,50 cénts.—En la 4.ª,25 cénts. y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. línea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, MARTES 11 DE NOVIEMBRE DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.805

Impresiones sobre la crísis

La impresión de la mayoría de los ministeriales, es que continuará el partido liberal, modificándose grandemente el actual ministerio.

Al contrario, los conservadores opinan que la crísis se resolverá á su favor.

De todos modos, han sido conferidos á Sagasta, por sus compañeros de Gabinete, los poderes para plantear la cuestión de confianza á la Corona, aunque Moret opinaba que era más pertinente de que continuara el actual ministerio hasta las vacaciones de Navidad, una vez aprobados varios proyectos, sometiendo entonces la cuestión de confianza á la decisión de las Cámaras.

El problema está planteado, sin que hayan de pasar muchos dias para su resolución; inclinarse á un lado ú á otro, en pró ó en contra de esto ó de aquello, no serían más que vaticinios ó pasatiempos, toda vez que la solución es próxima.

Mucho mejor que augurar, ejerciendo oficio de Sibila, es dedicarse á la labor analítica escuadriñando el ánimo del país y del modo que éste recibe estos bruscos y contínuos cambios de gobiernos, todas estas lides parlamentarias y todos estos gabinetes constituídos, que según Canalejas, deberían castigar los Códigos, por malversación de tiempo.

Han pasado ya aquellos tiempos en que el simple anuncio de una crísis producía honda emoción y largas discusiones entre los ciudadanos, entonces éstos se preocupaban de la cosa pública, luchaban con fé y no perdían su entusiasmo por un golpe rudo, pues eran fuertes y depositaban su confianza en los jefes. Pero hoy se reciben las nuevas con indiferencia, la crísis es algo natural que de puro repetirse pierde el interés, claro, como que han perdido su prestigio los poderes, de tanto abusar, de tanto promover crísis contínuas, aceleradas, sin dejar tiempo para la resolución de problemas que atañen al país, que son los sagrados intereses de la pátria.

Destruir la estabilidad de un sistema es un trabajo insensato, y tal cosa han hecho ciertos hombres desde las elevadas esferas del poder. Por tal causa queriendo analizar hoy dia el ánimo del país, cuando se anuncia una crísis, lo encontramos sin alteración, completamente indiferente, signo terriblemente positivo de una nación negativa.

Todos matamos á Meco, es un grito que se puede corear, ya que en el desprestigio del sistema todos hemos contribuído, quien con su indiferencia, quien con su labor dañina, quien inconscientemente dejándose sujetar amordazado.

La crísis en los actuales momentos no es oportuna, pero sí inevitable.

No es oportuna, porqué estas contínuas variaciones ministeriales privan con agarrotadora saña del fruto generoso del gobernante, de todos aquellos proyectos que tienen necesidad de largo y consciente estudio por parte de quien procrea, de todas aquellas medidas salvadoras que para implantarlas se tiene que disponer de tiempo sobrado para experimentarlas, concebirlas y reformarlas.

Es inevitable la crisis, no tan solo por el quebranto que han sufrido algunos ministros y su postura algun tanto ridícula, lo es también por la política insensata del aun hoy gabinete liberal, que ha venido ejerciendo desde su escalamiento al poder, con algunas escepciones por supuesto, política que no ha sido franca y leal, mas bien de íntriga por parte de quien lleno de ambición, procurando solo ser nombrado el heredero, ha metido la perturbación entre sus compañeros, inhabilitando aquellos que habrian podido hacer obra favorable dentro del ministerio. Estos son Canalejas y Urzáiz, aquél, Moret.

Corto habrá sido el interregno parlamentario, corta la vida del gabinete Sagasta, pero aun mas corta ha sido su labor legislativa. Salvo algunos decretos de enseñanza sin fin práctico, algunas disposiciones de Montilla, algo obtusas y el proyecto de ley municipal de Moret, con algunas deficiencias, todo lo demás ha sido palabreria, pasatiempo, vacaciones y desdichas.

Todo ello obedece al modo de formarse hoy los partidos y por tanto los gobiernos. Si en la organización de aquellos y por tanto la formación de estos, se empleara el franco criterio y no la hipócrita gazmoñeria, la estabilidad en el poder seria un hecho, pues descansaría en base firme, cayendo en tiempo oportuno, muriendo después de emplear bien la vida, del mismo modo que termina la existencia de un ser generoso. Pero hoy merced á la intriga se forman los gobiernos del mismo modo que se deshacen, sin dar fé de existencia y merecedores de que se les coloque el epitafio del poeta.

Bien inútil fué su vida.
murió sin pena ni suerte;
no deploréis, no, su muerte,
pues la tiene merecida.

Saneamiento de Gerona

Limpieza pública

IV

En uno de nuestros anteriores artículos dijimos que en el servicio de limpieza pública se habían olvidado algunos detalles y de éstos queremos ocuparnos, pero antes hemos de hacernos cargo que aún en el supuesto de que se llevara á la práctica cuanto hemos expuesto, no bastaría para obtener una perfecta limpieza de las calles, si á ello no contribuyeran los vecinos procurando no ensuciarlas con los resíduos de la limpieza de las habitaciones.

No cabe negar porque es un hecho positivo, demostrable á cada momento, que los vecinos por tener limpias sus habitaciones contribuyen á la falta de limpieza de la ciudad, pero tampoco podemos negar que este abuso se debe en gran parte á la mala organización que en el sentido que nos ocupa, tiene tan importante servicio.

Los vecinos, fundados, más que en las reglas de higiene, en los deseos de evitarse incomodidades, se han irrogado un derecho que en realidad no tienen y es el de separar las basuras de las habitaciones echándolas ó depositándolas en las vías públicas, lo cual es una transgresión de la higiene pública, sin que con ella salga ganancios la higiene privada; y la autoridad no se ha cuidado, por su parte, lo bastante para cortar de raíz este abuso, estableciendo los medios adecuados para que los vecinos puedan dejar esta mala costumbre, porque no basta que la prohiban las ordenanzas municipales, si no que es necesario que las basuras queden depositadas para el dia siguiente en las propias habitaciones ó que se faciliten los medios para separarlas sin necesidad de depositarlas en las calles.

Se nos dirá que para este objeto sirven los carros de las brigadas de limpieza que á son de campana anuncian su paso, pero sin negar esto, debemos decir que ni el número de carros es suficiente, ni las horas en que recorren las calles las más adecuadas, ni los vecinos pueden estar dispuestos á cada momento para bajar las inmundicias al carro, lo cual hace inútil el procedimiento, porque todo ha de guardar relación en un servicio tan complicado como es el de la limpieza pública.

Lo más conveniente, á nuestro entender, sería que las autoridades, con la persuación unas veces, con la intimación otras y con el castigo en último término, procuraran que los vecinos se convencieran de que las basuras depositadas por veinte y cuatro horas en las habitaciones particulares no pueden producir alteración alguna en la salud y ni tan siquiera incomodidad de ninguna clase y que por personal destinado al efecto se recogieran directamente y se depositaran en los carros para transportarlas al establecimiento donde se han de transformar en abono.

No negaremos que esto tiene sus inconvenientes, que quizá sería preferible que cada casa tuviera en su entrada un basurero, pero esto no es factible en la mayoría de habitaciones y menos en las ya construídas, por cuyo motivo nos parece más práctico y más realizable el proyecto de que antes nos hemos ocupado.

Se nos objetará que en capitales de gran importancia se tolera que los vecinos depositen las basuras en las calles á determinadas horas, es cierto, pero en estas capitales existe una razón que no hay en la nuestra. En efecto: en París, Londres, Berlín, etc., los vecinos no solo pueden sinó que deben por la noche depositar las basuras en las vías públicas, porque á los montones de inmundicias acuden los traperos en busca de objetos para coleccionar y para vender, pero en Francia persuadidas ya las autoridades del inconveniente que ofrecen tales depósitos, ha acordado no dar más permisos para formar traperas y tan pronto desaparezcan las actuales, prohibir en absoluto á los vecinos de que bajen los resíduos de la limpieza de sus habitaciones á la calle.

En nuestra ciudad son pocos los traperos que vayan á los montones de basuras en busca de objetos de algun valor y sin perjuicio de estos pudiera en absoluto privarse de que los vecinos pusieran las basuras en las vias públicas, mayormente cuando las costumbres de la población no se prestan á fijar una hora avanzada de la noche y cuando por algunos la tolerancia pudiera convertirse, como sucede en la actualidad, en abuso. Logrado esto se habria dado un gran paso en la cuestión de la limpieza pública, porque las calles estarian ya de si mas limpias, el barrido se haria con menos tiempo y de una manera mas perfecta y mas acabada, que es á lo que todos debemos contribuir no solo para el bien comun, sino que tambien en provecho propio ya que cada vez que un vecino deposita las basuras en la calle atenta contra su salud y contra su vida.

Unida á la limpieza pública va otra cuestión de carácter higienico que á las autoridades toca resolver, nos referimos á la instalación de urinarios y retretes públicos. De estos carece nuestra ciudad, de aquellos solo uno creemos que existe y la falta de retretes y la escasez de urinarios contribuyen no poco á la suciedad de las calles, porque el que siente la imperiosa necesidad de determinados funciones orgánicas, debe encontrar medios de satisfacerlas, de lo contrario no le faltará una rinconada, una callejuela, un sitio apartado, un lugar poco frecuentado que le sirva para su objeto, contribuyendo de esta manera á ensuciar las calles, á que la limpieza sea mas difícil y á que aumente el mefitismo que envenena á la población.

Se nos dirá que en las calles que mas se prestan á este abuso se ponen cartelones anunciadores de que está prohibido el verificar las funciones orgánicas á que nos referimos, conminando con multa á los contraventores, pero á esto contestaremos que tales cartelones no son adecuados, no son leidos, ni obedecidas las órdenes en ellos estampadas, por la gente mayor y menos por los chiquillos y solo sirve para dar una triste idea de como se cumplen las disposiciones de la autoridad, de la falta de respeto que á las ordenanzas municipales se tiene y de la carencia de vigilancia por parte de los llamados á hacerlas cumplir, en una palabra son cartelones que á nada conducen, que ningún fin práctico dan y que deben suprimirse por inútiles.

X.

DESDE SAN FELIU DE GUIXOLS

Sr. Director de La Lucha.

Para no ser menos que la capital, tambien hemos tenido algo que hacer esta semana con el juego, habiendo pasado al Juzgado el banquero y los puntos de una partida, con sus correspondientes pesetillas.

Ello nos ha sorprendido, pues creiamos tan firmemente que la *situación* era de los jugadores que ya todos jugabamos, como si fuera la moda ó el medio ambiente.

Sin embargo, en este caso, y perdonenos la autoridad, nos parece que la sorpresa de la partida ha sido *pechi minuti*, y que otras mas gordas podian pescarse.

***

Parece que este Ayuntamiento, aunque muy tardiamente, ha protestado contra el proyecto de creación del cuerpo de secretarios de Ayuntamiento, y de su Reglamento.

Cuanto mas se habla de descentralización del Municipio mas centralismo se hace.

¿Que es ese proyecto si no la supresión de los Alcaldes?

¿Que serian los Ayuntamientos, cuando los secretarios fueran lo que aquel Reglamento les hace?

¿No es bastante ya la autoridad, digo, el absolutismo, de la mayoría de los secretarios de Municipios pequeños, que quieren aun elevarla mas?

Bien es verdad que la mayoría de los diputados deben el acta á los secretarios, pero no les creemos tan escépticos, que, para pagar una deuda electoral, creen un *cacique* en cada campanario.

En caso de aprobarse este proyecto, si que debemos decir:

«Dios salve al pais».

***

Llama mucho la atención de los perspicaces lo que pasa en la Alcaldia:

¿Es alcalde Janer ó lo es Cañellas? se dice la gente.

Segun mi humilde parecer lo es el señor Janer, para la paz y para elecciones.

Para la guerra y compromisos lo es el bueno de Cañellas.

A ambos señores les tengo en muy buen concepto; incapaces de matar una pulga ni de blasfemar, pero, á decir verdad, están ambos en ridículo.—Según de público se dice, uno preside las sesiones y el otro da audiencia á los municipales y á las mujeres que han tenido bronca; como si dijeramos hace las veces de Alcalde de barrio.

El señor Cañellas parece que se lo toma muy á pecho; es servicial, córtes, y es una lástima que de él se abuse.

Nan del Puig Gari.

S. Feliu de Guixols 8 de noviembre de 1902.

TEATROS

La noche del domingo, presentaban nuestras salas de espectáculos brillante aspecto.

Las bellezas femeninas realzadas por los atavios que la moda impone engalanaban el local, saturándolo de un ambiente de poesia.

Teatro Principal

En el Principal tuvo lugar la representación de *La Favorita*, obra de una partitura inspirada aunqué pertenezca á los moldes viejos. La ejecución fué deficiente, apesar de los esfuerzos del señor Balasch, que hizo los posibles para satisfacer al público, cantando con mucha afinación y trabajando con gusto, lo que le valió algunos aplausos singularmente en el *Spirito gentil*, que tuvo que ser repetido.

Aunque pequemos de poco galantes, venimos obligados á censurar algo la labor ejecutada por la señorita Barbiere quien no solo no estaba segura de su parte, sinó que incluso le faltó el *alma* que encierra el papel de Leonora. Lamentamos no poder tributarle palmas y si censuras, pero somos sinceros.

Jardin de Novedades

En los Jardines de Novedades continuan con éxito representándose las zarzuelitas del género chico, en donde el público de buena fé encuentra materia abundante para su esparcimiento y desarrollar su buen humor.

Ayer noche en el Principal se verificó la *represse* del Nabucodonosor de Verdi, obra algo anticuada y de la que nos ocuparemos mañana con algunos detalles.

DESDE CALONGE

Nos comunica nuestro activo corresponsal en aquella villa, que durante los dias 11, 12 y 13 del actual se celebrará en la misma la renombrada fiesta mayor, que promete ser lucidísima. Además de la orquesta de la villa, ha sido contratada la de Pals, para sardanas, conciertos y bailes; se efectuarán representaciones teatrales por la aplaudida compañía que dirige el primer actor señor Augusto; se celebrarán solemnes funciones religiosas y se organizarán varios festejos que llamarán la atención poderosamente.

NOTICIAS

Mañana por la tarde se reunirá en el despacho de la Alcaldía, la Junta municipal de Sanidad, con objeto de proceder á la lectura del dictámen emitido por la ponencia compuesta de los señores Ros, Gimbernat y Sureda respecto á las reformas más necesarias y urgentes que deben practicarse en nuestra ciudad con objeto de empezar su higienización.

En la Audiencia provincial se verificó ayer por la mañana la vista del juicio por jurados, sobre homicidio, contra Antonio Busquets y otros tres.

Estuvo encargado de la defensa el abogado señor Quintana, siendo procurador el señor Mas y ponente el señor Miró.

Oída la prueba testifical, tuvo que suspenderse la sesión, en vista de lo adelantado de la hora, la que se reanudará hoy á las nueve, y en la que se emitirá el veredicto y se dictará sentencia.

Ayer noche terminó su campaña teatral, con la representación de la ópera *Nabucodonosor*, la compañía que actuaba en el Teatro Principal dirigida por el maestro Wehils.

En la Audiencia provincial se celebrará mañana un juicio por jurados para ver y fallar la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma, que se sigue contra Felipe Soler por el delito de abusos deshonestos.

El acto se celebrará á puerta cerrada.

El Inspector veterinario de Salubridad provincial, ha comunicado al Gobernador civil que ha desaparecido por completo la epidemia de glosopeda que se presentó el verano último en los ganados lanar y bovino.

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta provincia, el presupuesto adicional para el corriente año del Ayuntamiento de Fonteta.

Durante la última temporada han concurrido 829 bañistas á los distintos establecimientos de aguas termales de Caldas de Malavella.

Ha visitado nuestra redacción el segundo número de la *Gaceta de turistas*, cuyo contenido es muy notable é interesante.

Esta tarde celebrará sesión el Ayuntamiento de nuestra ciudad, si para ello se reunen número suficiente de señores concejales. En caso contrario se celebrará de segunda convocatoria el próximo jueves.

Durante el dia de ayer sopló con extremada violencia un aire frio que fué causa de un notable descenso en la temperatura.

Ayer tuvo que ser conducido al manicomio de Salt, por una pareja de orden público, el vecino de esta ciudad Miguel Gironés Guinart, habitante en la calle de la Barca, por presentar evidentes síntomas de enagenación mental con carácter agresivo.

La compañia de zarzuela que actua en el teatro Jardín de Novedades, dió ayer noche una representación en la villa de Cassá de la Selva, poniendo en escena entre otras, la aplaudida zarzuela «Enseñanza libre».

Son muchas las personalidades que se proponen asistir á la fiesta organizada por iniciativa del obispo de Perpignán, en el monasterio de San Martín de Canigó.

Hace unos dias se nota en la plaza la falta de pesetas en las pequeñas transacciones, todo ello á consecuencia de la recogida de la moneda anterior al año 1868 y de no haberse puesto en circulación una cantidad de pesetas equivalentes á las que se han retirado de curso.

La compañía arrendataria de tabacos ha concedido diez pesetas de gratificación á los individuos del cuerpo de carabineros que coadyuvaron al arranque de muchas plantas de tabaco, sembradas en un bosque del pueblo de Riells y Viabrea, (partido judicial de Sta. Coloma de Farnés).

El entierro verificado en la mañana del domingo, del inteligente industrial Don José Estrach, vióse sumamente concurrido, habiendo asistido al mismo muchas personalidades de esta capital.

Sostenían las gasas que colgaban del feretro representantes del comercio y la industria de esta ciudad, entre los cuales figuraba, el Senador del Reino, nuestro particular amigo D. José María Pérez Xifra.

El Liberal de Barcelona, se ocupa de los acuerdos tomados en la última sesión celebrada por nuestra Diputación provincial, sobre el proyecto de creación de escuelas de artes y oficios, agricultura, campos de experimentación, etc., todo ello comentado ya por nosotros en uno de nuestros últimos números.

El colega barcelonés trata de una manera favorable tales propósitos, aconsejando que para la implantación de los mismos podrían inspirarse en el régimen de Bélgica ó Suiza, donde está á la perfección el sistema de enseñanza.

En el tren correo de ayer mañana llegó á esta ciudad conducido por la Guardia civil, Ramón Busquets, quien fué detenido en Barcelona y se hallaba reclamado por el Juez de instrucción de este partido, en méritos de una querella presentada contra dicho sujeto por el padre de una niña de la que aquél abusó atropellándola brutalmente.

El citado sujeto que servía en calidad de dependiente en un café de esta ciudad, y es reincidente en el delito que se le imputa ha ingresado en la cárcel á disposición del Juzgado.

Anteayer fué denunciado á la autoridad, un intento de robo, que los amigos de lo ageno querian practicar en un piso de la calle del Progreso, aprovechando la ausencia de sus dueños.

Contra lo que se habia dicho acerca de que en el anteproyecto de Código penal que tiene en preparación el ministro de Gracia y Justicia, se restablecen las penas de suspensión y supresión de periódicos, hoy se puede afirmar que no se restablece tal principio y únicamente se sustenta el jurídico de la delincuencia de la entidad social, con la única excepción de las empresas periodísticas, que no pueden ser suspendidas ni disueltas en ninguna forma.

La recaudación de Tabacos en esta provincia durante el mes de Octubre último arroja un total de 350.763'40 pesetas que comparada con 346.339'71 pesetas que se recaudaron en igual mes del año anterior, representa un aumento para la renta de 4.423'69.

Por timbre del Estado la recaudación asciende á 88.613'34 pesetas ó sea 9.811'29 mas que en Octubre de 1901.

Se encuentra casi restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro distinguido compañero el director del semanario *Lo Geronés*, don Joaquin Botet y Sisó.

Algunos comerciantes de Figueras, recogen firmas y preparan una instancia para formular una protesta contra el jefe de aquella estación, en vista de la demora que sufre el desembarque de mercancias, tanto de llegada como de salida.

Creemos que no es contra dicho jefe lo que mejor procederia formular queja ó protesta, sinó contra la Compañia explotadora de aquel ferrocarril por la escasez y deficiencia del material de servicio.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Sagasta en Palacio

Madrid 10, á las 4 tarde.

Como de costumbre, el señor Sagasta ha estado en Palacio despachando con el Rey.

La conferencia ha sido más larga que de lo ordinario, en la cual el presidente ha dado cuenta al joven monarca de los asuntos que más interés revisten en la actualidad.

La cuestión de confianza

Al regresar el presidente del Consejo desde Palacio á su domicilio, ha sido interrogado por algunos periodistas, á los cuales ha manifestado que había planteado al Rey la cuestión de confianza, enterándole al mismo tiempo de la decisión de todos los ministros, en cuanto se refiere á la crísis.

El rey se ha tomado 24 horas de tiempo para contestar su modo de pensar sobre este particular.

El presidente del Consejo, irá esta tarde al Congreso y al Senado donde dará cuenta del planteamiento de la cuestión de confianza al rey, suspendiéndose enseguida las sesiones para las que se avisará á domicilio cuando se hayan de reanudar las tareas.

Conferencia

Con el presidente del Consejo han conferenciado los ex-ministros señores Ursaiz, Villanueva y el ministro de Estado y duque de Almodóvar.

Por mas que los periodistas hemos interrogado á dichos señores para saber de lo que habian tratado estos, se han encerrado en la mas absoluta reserva, diciendo que nada habian tratado con el señor Sagasta de política.

Opiniones sobre la crísis

El ex-ministro señor Ursaiz, ha manifestado que en las actuales circunstancias cree de gran necesidad la continuación de los liberales en el poder hasta tanto hayan quedado resueltos los principales asuntos que hoy dia están pendientes.

El señor Navarro Reverter, no cree que por ahora sea de oportunidad el que el señor Silvela suba al poder, pues esto podria traer algun contratiempo.

Animación política

Los centros políticos están muy animados, constituyendo la nota del dia el desenvolvimiento de la actual cuestión política.

Se hacen muchos comentarios, con motivo de quienes pueden ser los que tomen parte en el nuevo gobierno, caso que la crisis se plantee, como asi se espera.

Firma del Rey

El ministro de Gracia y Justicia ha despachado con el rey, poniendo á la firma los siguientes decretos.

Una combinación de magistrados, en la que entran los de Huelva, Gijon, Palencia, y Oviedo.

Trasladando al abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, don José Catalá, á la Audiencia de Madrid, con el mismo cargo.—*Reig.*

EL GOBIERNO EN CRISIS

En el Parlamento

Madrid 10, á las 6 tarde.

En la sesión del Congreso que ha presidido el marqués de la Vega de Armijo, después de aprobarse el acta de la anterior se leyò una comunicación del presidente del Consejo, suspendiendo las sesiones, hasta nuevo aviso, que se pasará á domicilio.

En el Senado se abre la sesiòn à las tres, presidida por el señor Martín Zabala.

Aprobada el acta y después de una observación sobre un error de traducción en el *Diario de Sesiones*, el señor Calvetón, secretario, dió cuenta á la Cámara de la comunicación de la presidencia del Consejo de ministros, en la que se notifica hallarse el gobierno en crisis.

Apropuesta del presidente se acuerda suspender las sesiones.

En los pasillos

Gran animación había en los pasillos del Congreso entre los diputados.

Se hacían infinidad de calendarios, pero nada hay de cierto.

Lo más verosímil es lo que ha manifestado un ministro dimisionario, tal vez de los sacrificados. Ha dicho que el señor Sagasta no ha planteado cuestión alguna de confianza ante el Rey, sino que ha sorteado el plantear la crísis total sacrificando á tres de los ministros.

Hay quien asegura que ya están substituídos desde anoche y que mañana por la tarde, después que el señor Sagasta vea al Rey, jurarán el cargo.

Se indica que entra en la combinación el señor Romero Robledo.

Muerta por el tranvía

Al mediodía un tranvía eléctrico ha atropellado en la calle de Hortaleza, á una niña de 4 años llamada Teresa Fernández, seccionándole el cuerpo.

La niña murió en el acto.

La gente que presenció el suceso quiso lynchar á los empleados del coche produciéndose con tal motivo un escándalo mayúsculo.

Intervino la autoridad, conduciendo á la delegación al conductor del tranvía.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso levantando el acta correspondiente y ordenando el levantamiento del cadáver.—*Reig*.

ULTIMA HORA

La crisis

Barcelona 10, á las 9'10 noche

Sagasta ha conferenciado extensamente con los señores Montero Rios, Eguilior y Marqués de la Vega de Armijo, acordando procurar obtener el concurso de todos los grupos liberales.

Asegúrase que mañana el Rey encargará de nuevo al señor Sagasta la formación de Gabinete.

Silvela ha declarado que continuarán los liberales en el poder, à no tropezar con nuevas dificultades, añadiendo que caso que el Rey llamara á los conservadores, éstos aceptarian la formación del Gabinete.

Romero Robledo ha manifestado que es una injusticia la disolución de las actuales Cortes, por tener pendientes y sometidas á su aprobación importantes leyes.

Hay gran espectación para conocer el resultado de la crisis.—*Reig*.

REVISTA BURSÁTIL

Telegrama del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del día 10 de noviembre de 1902

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	73'57
Amortizable, 5 por 100	
Acciones ferrocarril Norte	58'82
Id. M. Z. A.	
Id. Orense	97'25
Francos	

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

5 por 100 Interior	73'62
5 por 100 amortizable	94'87
Acciones del F. C. Norte	59'50
Id. del F. C. de M. Z. A.	97'80
Id. Orense	30'80
Obligaciones 5 por 100 Almansas	104'12
Id. 4½ por 100 Francia	99'62
Id. 2¼ por 100 id.	58'37
Id. 4½ por 100 Alicante	101'12
Id. Orenses id.	50'87
Id. Municipales Barcelona 6½ id.	103'87
Id. id. id. 5½ id.	101'50
Francos	33'60

DIARIOS OFICIALES

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Circular solicitando la propiedad de la mina de hierro «Jaume» del término de Viladrau, á favor del vecino de Barcelona, Don Francisco Jaume Dausá.

Otra declarando cancelados y fenecidos los expedientes de registro de las minas de cobre, carbón y hierro, tituladas «Román», «Nuria» y «Verta», sitas en los términos de Setcasas, S. Martín de Vilallonga y Viure, parajes Bosch del Carboné, Bach de Mâximo Perramont y Clot de Forn, respectivamente.

Otra señalando la demarcación de varias minas.

Varios edictos relativos á la expropiación de fincas.

Real orden del Ministerio de la Gobernación, relativa al establecimiento de servicios postales entre la Peninsula y las islas Baleares y Canarias.

Anuncio de la Delegación de Hacienda, de las subastas de disfrutes maderables, que se han de verificar en las casas consistoriales de S. Pablo de Seg[u]ries.

Una circular del mismo ramo sobre administración de propiedades.

Relación de peones camineros nombrados por la Jefatura de Obras pùblicas de la provincia de Gerona.

Edictos y disposiciones de Ayuntamientos.

Anuncios oficiales del recaudador ejecutivo auxiliar de Hacienda de la provincia.

PUBLICACIONES

Es en extremo interesante el número de esta semana del popular semanario NUEVO MUNDO.

Publica, entre otras informaciones de actualidad, una del celebrado drama de Dicenta, «Aurora».—Las maniobras militares en Tarragona y Denia.—El Centenario de la Universidad de Valencia.—El robo á la Compañía de Tranvías.—Sociedad de vendedores de periódicos.—Victorino Tamayo.—El «Tenorio». Doña Inés en 1902; etc., etc.

Precio del número, 20 cèntimos.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Andrés Avelino confesor

CUARENTA HORAS

En la iglesia del Cármen.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita à Ntra. Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

— 314 —

—Tambien esa acusación es absurda hasta la estravagancia... Si, lo que ignoro, Roberto no atentó a sus dias, y sucumbió al golpe de una mano criminal, ¿por qué no suponer que el autor de ese crimen fuera mas bien el heredero de su inmensa fortuna? ¿Por qué no habéis de ser vos, ciudadano Foucauld?

El diputado crugió los dientes con ira.

—¡Bien discurrio! dijo despues con la mas perfecta calma; por desgracia el magistrado no pensó asi, y solo sobre vos han recaido todas las sospechas. Las turbulencias politicas, los desórdenes administrativos de aquella época de agitación impidieron que el mandato de arresto fuera espedido inmediatamente; y además, vuestra enfermedad hacia suponer que fuéseis incapaz de sustraeros à la acción de la ley. El mandato se espidió al fin; pero por un resto de conmiseración, de debilidad humana, ya que es preciso decirlo, os adverti la necesidad de que huyérais sin pérdida de tiempo... Cuando fueron á prenderos estábais ya á cubierto, y desde entonces os habeis ocultado tan bien vuestra hija y vos, que se os podia creer ó muertas ó emigradas.

—¿Y esperáis gozar en paz de la herencia? No será asi, ciudadano Foucauld; jamás con-

— 315 —

sentiré en separarme de mi hija, y hoy que los tiempos se han calmado, que la justicia ha entrado en su curso regular, sostendré los derechos de Emilia de Beaucourt.

—Desventurada mujer, no os comprendo. El mandamiento de prisión espedido contra vos existe aun, yo sé dónde se encuentra, y puedo dar á la autoridad las indicaciones necesarias...

—¡Dadselas, pues! gritó impetuosamente la condesa, esa acusación es de tal manera ridicula, que me bastarán algunas palabras.

Al decir esto, quedó muda; acababa de pensar que si Foucauld llevaba á cabo sus amenazas, se veria forzosamente separada de su hija, y esta eventualidad le asustaba mas que todo. Foucauld vió el cámbio que se operaba en ella, y replicó con sonrisa de triunfo:

—¡Ah! ¡Ah! ¡bella ex-condesa, comenzáis á comprender la necesidad de bajar de tono! Si os empeñáis en la lucha, yo soy fuerte, ya lo sabéis. No tendria mas que pronunciar una palabra dirigida á uno de los magistrados de la localidad para que fuéseis arrestada al momento.

—Pretendeis intimidarme; si en mi sola recayeran las consecuencias de esa causa, os desafiaria, lucharia con vos...

— 318 —

que ha sido enviada á las prisiones de Melum.

Foucauld le señaló una silla, mientras que Zenobia, siempre envuelta en su peinador de seda, se sentaba sin ningun cumplimiento.

—Y bien, ciudadano presidente, preguntó con ligereza, ¿pensáis en poner en libertad a ese pobre hombre?

—No tan pronto, ciudadana; es preciso aguardar el fin del proceso. Por el pronto, puedo deciros que los buenos servicios que Gramichet os ha prestado serán tenidos muy en cuenta. En estos deplorables sucesos ha representado un papel pasivo; no creo que haya obrado mas que por la fuerza. Sus declaraciones han sido completas, pues que nos ha dado el nombre y las señas de los bandidos que han tomado parte en este doble crímen. No es culpa suya el que los culpables no hayan sido detenidos; pero hemos adquirido la certeza de que la mayor parte de ellos y sobre todo el llamado Poulinard, que parece ser el jefe de la banda, se han refugiado en Paris. Por lo demás, Gramichet está muy contento en estos momentos: su mujer, a quien los bandidos habian asestado una puñalada, está fuera de peligro, é interrogada

XIX

Angustias

El ciudadano X..., director del Jurado de Fontainebleau, era, como hemos dicho, un hombre inteligente, de buenas maneras,pero tímido hasta el esceso en que frecuentemente lo son los magistrados en las épocas de trastorno social, y cuando las instituciones no tienen fuerza ni fijeza. No sospechando el papel que queria hacérsele representar en aquel momento, se inclinó ante la señora Lefevre, y volviéndose á Foucauld, dijo:

—Salud y fraternidad, ciudadano diputado. Vengo, segun vuestro deseo, á manifestaros el estado del asunto de ese Gramichet,

— 316 —

En aquel momento se entreabrió la puerta de la pieza inmediata.

—Ciudadano Foucauld, dijo Zenobia, el director del Jurado acaba de llegar.

Foucauld lanzó a la condesa una mirada henchida de feroz alegria.

—Que entre, replicó.

Y Zenobia se apresuró á introducir en la estancia al mismo magistrado encargado de las indagaciones judiciales en el asunto de Franchard.

— 313 —

—¿Qué importa eso? dijo; no es como emigrada, ni como ex-noble, com la ley d be caer sobre vos, sino como asesino de vuestro marido.

—¿Asesino yo?

—¿Ignoráis las pesquisas que se hicieron cuando se encontró el cuerpo de mi desdichado hermano en el Sena? El proceso criminal revela que Roberto habia recibi o una puñalada mortal en la espalda. Cuando foí llamado para probar la identidad del cadáver, el magistrado instructor me preguntó si conocia enemigos á Roberts, y mi inflexible conciencia me obligó á revelar lo que sabia de vuestras diferencias conyugales. El juez concluyó que vos sola habiais podido cometer tal crimen.

La señora dé Beaucourt tenia el rostro encendido, los ojos brillantes.

—¡Esa calumnia es tan absurda como execrable! gritó. Cuando se encontró su cadáver yo me hallaba en el lecho, herida, moribundo, incapaz de moverme, ni aun de hablar.

—¡Pero no os faltaban servidores fanáticos y exaltados que, haciendo causa comun con vos,pudieran ejecutar vuestros mandatos aun contra su señor!